

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Abril catorce de dos mil veintiuno (2021)

Asunto:	Verbal de simulación
Demandante	Aristizabal Montoya Amparo del Socorro.
Demandado	Salazar Aristizabal Diana Marcela
Radicado	No. 05001-31-03-015-2017-00213
Asunto	Cúmplase lo resuelto

Conforme el art. 329 del C. G. del P. cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia del 11 de agosto de 2020, MP JOSE GIRALDO RAMIREZ GIRALDO visible de folios 60-62 del cuaderno de apelación, en la que acepta el desistimiento del recurso de apelación presentado por ambas partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES JUEZ

IGH

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES

JUEZ

JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b69383a1d98607f20dc5eecbc586302695189c8f8daf4111a0d78b3034559ea9

Documento generado en 14/04/2021 01:12:39 PM